

1 NORMAS CONTABLES APLICADAS :

Las normas contables relevantes aplicables a los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico al 31/12/2010 que se informa son :

1.1 MODELO DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES :

Los Estados Contables han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas Nº 16, 17, 18, 19 y 25 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro (C.P.C.E.R.N.) mediante las Resoluciones Nº 190, 195 y 262.

1.2 CONSIDERACION DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION :

Los Estados Contables han sido preparados en moneda nominal. De acuerdo a la Resolución Nº 216 del C.P.C.E.R.N., que adopta la Resolución Nº 287/03 de la F.A.C.P.C.E. que impone la discontinuación del Ajuste por Inflación desde el 1 de Octubre de 2003.

1.3 CRITERIOS DE EXPOSICION :

Para la presentación de los Estados Contables se dio cumplimiento a las Normas Generales y Particulares de Exposición establecidas en las Resoluciones Técnicas Nº 8, 11, 19 y 25 de la F.A.C.P.C.E., adoptadas por el C.P.C.E.R.N., mediante Resolución Nº 136, 170, 195 y 262 respectivamente.

1.3.1 INVERSIONES CORRIENTES:

Las Inversiones que se exponen en el Activo Corriente son las que corresponde a Fondos Operativos de la Caja.

1.3.2 INVERSIONES NO CORRIENTES:

Las Inversiones que se exponen en el Activo No Corriente estan conformadas por los fondos que respaldan el capital técnico aportado por los afiliados.

Los Préstamos otorgados a los afiliados se encuentran garantizados con cheques o pagarés, de acuerdo a lo establecido en la Resolución Nº 29 de la Caja.

1.4 CRITERIOS DE VALUACION :

1.4.1 DISPONIBILIDADES :

Las disponibilidades en moneda argentina están valuados a su valor nominal.

Las disponibilidades en moneda extranjera han sido valuadas al tipo de cambio comprador del Banco Nación Argentina al cierre siendo el mismo : 1 U\$S = \$ 3,79 y 1 Euro = \$ 5,43.

1.4.2 CREDITOS Y PASIVOS EN MONEDA NACIONAL :

Han sido valuados a su valor nominal, con la incorporación o detracción de los intereses correspondientes a la fecha de cierre del ejercicio.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi Informe de fecha : 23 / 06 / 2011